

EL NOTICERO

DIARIO DE CACERES

Franqueo concertado

Viernes 28 de Abril de 1911

Últimos telegramas y noticias de la mañana

PRECIO DE SUSCRIPCION EN CACERES

una peseta al mes

FUERA DE LA CAPITAL

UN TRIMESTRE 3'50 PESETAS

Pagos adelantados

AÑO IX.—Número 2.371

El Noticiero
es el diario más antiguo y
de mayor circulación de la
provincia.

COMUNIDAD DE LABRADORES
DE ALMENDRALEJO

El día treinta del actual, á las diez horas, tendrá lugar en las oficinas de dicha Comunidad, Mérida, número 7, la subasta de diez y seis trozos, con buenos abrevaderos en que están divididos los aprovechamientos de rastrojera de este término municipal en el corriente año, con cabida aproximada en total, de ocho mil fanegas, equivalentes á 15.151 hectáreas 65 áreas.

En la Secretaría de esta Comunidad, se encuentran de manifiesto el pliego de condiciones y demás antecedentes de referida subasta.

Almendralejo, diez y seis de Abril de mil novecientos once.—El Secretario, F. Pimienta.

OCASIÓN
Se venden

Una sociable último modelo, se minueva y un par de guarniciones inglesas de troco.

Pueden verse en calle de Parras, números 34 y 36.

I. GIRAUD

DENTISTA

Trabajos modernos de puentes y coronas de oro.

Extracciones sin dolor

CONSULTA DE NUEVE A SEIS

Plaza Mayor, 2, Cáceres.

DESDE MADRID

El proyecto ó Código de Asociaciones lo ha ultimado ya el jefe del Gobierno, siendo de suponer que su aprobación en el consejo de ministros no luche con dificultad alguna ante la identificación en que se hallan con el presidente todos los consejeros.

La unanimidad de criterio es por lo tanto absoluta; esto se dice oficialmente y así lo consignamos.

En las primeras sesiones de Cortes, será pues, presentado al Parlamento el citado proyecto para su discusión, que seguramente habrá de ser laboriosísima.

Acerca de este debate, como el Gobierno tiene otros más apremiantes, —el de los Consumos— sin darle carácter de aplazamiento, no tendrá lugar hasta el próximo otoño, con lo cual, las dificultades que se le hubiesen presentado al Gobierno, de plantearlo ahora, quedan aplazadas para entonces.

De ahí que los ministeriales no dudan en que el verano transcurra tranquilamente, sin el menor asomo de quebranto para la situación, con la salvedad consiguiente de lo inesperado en la próxima campaña parlamentaria.

Y hasta de lo inesperado, añaden los aludidos, respondemos, porque no otro, sino el señor Canalejas, puede gobernar á España en estas circunstancias.

Descartado el peligro del proyecto de Asociaciones hasta Octubre, que es el m's temible, otro que surgiese fácilmente lo vencerá el jefe del Gobierno.

Tales son las impresiones optimistas que circulan por el campo democrático, hechas con las mayores seguridads posibles.

La sustitución del impuesto de consumos, y no supresión, como equivocadamente se consigna en la mayoría de los periódicos, es la cuestión que más preocupa al Gobierno ahora.

Quiere el señor Canalejas abordar el problema á todo trance, para convertirlo en ley inmediatamente.

La principal dificultad estriba en compensar al Tesoro la pérdida que para sus ingresos supone la

supresión del cupo de consumos, á fin de evitar el déficit en los presupuestos.

Los conservadores, aunque partidarios de la sustitución, entienden que no se puede hacer con la rapidez á que aspira el jefe del Gobierno.

La descansan, sí, pero paulatinamente, y hasta dictando disposiciones provisionales como ensayo, hasta conocer poco á poco sus resultados prácticos.

V la sustitución total del odio so impuesto no puede ser, según ellos, anunciando que la combatirán por suponerla un desastre, no solo para el Estado, si que también para los municipios.

Además, precisase conocer con todo detalle las ventajas que reportaría al público la sustitución, porque de nada valdría suprimirle un impuesto si se le recargaba con otro quizás de mayor cuantía que el suprimido.

No se le ocultan al señor Canalejas, según ha manifestado en más de una ocasión, estas dificultades. Por eso, una vez aprobado en Consejo de ministros el proyecto en cuestión quiere consultarlos con los jefes de las minorías para llegar al Parlamento con la mayor coincidencia posible de criterio. Si la consigue, bien; de lo contrario, el señor Canalejas, no da la batalla por sacar adelante y en las Cortes la sustitución del impuesto de Consumos.

El CORRESPONDIENTE.
Madrid 27 de Abril de 1911.

Boletín de la prensa

Escribe *El Liberal*, refiriéndose á la supresión del impuesto de consumo:

«Hemos llegado á un instante en que no caben expedientes dilatorios. Digan hoy lo que digan los conservadores que, al fin y á la postre, desgravaron el pan y el vino, es lo cierto que Gamazo, padre del actual maurismo, declaró ya en 1893 que le bastarían cinco años para suprimir el impuesto de Consumos. Y van pasados dieciocho.

Baldomero Argente habla en el *Heraldo* del feudalismo agrario.

El *Imparcial* y *La Correspondencia* dedican sus primeras columnas á los sucesos de Marruecos.

El *Pais* trata del proceso Ferrer.

El *Diario Universal* después de tributar elogios al Congreso de Ginecología, reunido ahora en Madrid, escribe:

«Por esto los Gobiernos de todos los países cultos cuidan y excitán la celebración de esos Congresos, y por eso el Gobierno actual hace muy bien siguiendo esa provechosa corriente: más aun que la labor política propiamente dicha es interesante esta labor cultural, que, elevando el nivel en que vivimos, puede contribuir muy eficazmente á la resolución de todos los problemas internos e internacionales favorablemente para nosotros.»

España Nueva dicele al Alcalde de la villa y corte que, si no encuetra medio de sustituir los consumos debe abandonar el cargo y dejárselo á otro que sea capaz de resolver el problema.

La *Mañana*, sobre lo de Marruecos:

«....Si Alemania cree llegado el momento de dar el alto, y Francia queda en situación tan desairada como quedó ante Inglaterra cuando el asunto de Fashoda, y este acontecimiento nos sorprende a nosotros en la misma actitud de suspicacia á Francia, no nos tocará también una participación en el desaire?»

Ei doctor Maestre escribe acerca del mismo asunto en *El Mundo*:

«Por lo pronto, urge la ocupación española de Larache, Alcázar Kivir, Tetuán, Alhucemas y Kazba-Mesun. No se detenga en la realización de estas aspiraciones patrióticas el señor Canalejas; venza su naturaleza espiritual de refinado crítico, y aparezca en él el hombre de acción. La rapidez será

ahora, como siempre, la compañe-

ra de la victoria, y además el único modo de evitar un conflicto gravísimo y mundial. Mañana ya sería tarde para España, y la hora terrible de la guerra europea.»

El Radical habla de la municipalización de servicios públicos.

Cosas de Medicina

que conviene divulgar

El termómetro en las familias

(Conclusión)

Los padres del niño, que, no obstante su gran confianza en mí, seguían con superstición mis rápidas maniobras de desnudar al niño, de dejarle en cueros, á pesar de su bronquitis y de la habitación helada, y, sobre todo esto, al verle sumergido en el agua fría y zarandeado entre mis manos y los pañuelos, no salían de su asombro, unos diez minutos después, al ver á su hijito tranquilo y sonriente. El resto de la noche subió algo la temperatura, y sus padres repitieron tres veces más la ablución; pero al día siguiente todo había entrado en orden, y el niño se curó de su bronquitis con suma felicidad. Hoy está robustísimo.

El segundo caso es más notable todavía: se trata de una niña de quince días, que apenas pesaba tres kilos, porque nació muy endeble. Visitaba yo á la sazón á un hermanito suyo de seis años. La vivienda, como la de muchos industriales de la Barcelona vieja, está sobre el taller, y por tanto es de corta extensión y de escasa altura, tanto, que yo alcanzaba á tocar el techo con mi mano. En ese estrecho recinto están la cocina, el comedor y dos dormitorios; el niño mayor había tenido la gripe, y, convaleciente de ella, el 18 de Febrero del año actual amaneció la niña con 38° de temperatura y ligera tos; á eso de las cuatro de la tarde comenzó á subir la temperatura, y al mismo tiempo se puso agitada, jadeante, encendida, con pulso incontrolable e indicios de broncoplegia; el padre vino á buscarme con la fatídica noticia de que al llegar á su casa encontrariamos á la niña muerta. Llegados juntos á la niña, tendí mi mano sobre su carita y sentí una temperatura altísima; fui separando ropas, mantones y toquillas, e introduce mi termómetro en el recto; apenas la cubeta había atravesado el esfínter vi subir la columna á 42°,2.

No esperé más; 42°,2 en una niña de quinientos días de edad!

Fui desnudándola á gran prisa, y una vez en cueros mientras me traspuse el agua y los pañuelos, en defecto de una esponja, fui abanicando con un periódico el cuerpito de la niña, hasta sumergirle de espalda en una palanganita para verterle agua sobre el resto del cuerpo.

No hay que comentar el asombro de aquellas buenas mujeres, que lloraban ya la criatura por muerta, y que unos minutos después, al verla tranquila, sonriente y tomando el pecho con avidez, seguían llorando de contento. Es seguro que el termómetro habría subido unas décimas más al minuto de su colocación; pero en cuánto vi que del primer impetu subía á 42°,2, temerosa de la gravedad que ello entrañaba, me apresuré á refrigerar la niña, precindiendo de más investigaciones. No hay duda que estas temperaturas tan elevadas se hacen mortales al poco tiempo de establecidas.

Como consecuencia de cuanto acabo de exponer, estos dos casos son ejemplo de muchos otros, de una larga experiencia; ellos corroboran cuanto afirmo al principio, á saber: que el termómetro es un instrumento útil, que debe ser manejado por las madres profusamente, y que éstas, para huir de falsas alarmas ó para conjurar peligros ciertos, deben atenerse á las siguientes indicaciones:

El termómetro, limpío, puede aplicarse durante 1 ó 5 minutos, en la axila, en la ingle, en el recto ó en la boca.

La temperatura normal es 37°;

en ciertas afecciones y en la convalecencia suele hallarse 43°,5 y en grado inferior.

Las temperaturas de 38° y 39°,5 son motivo para llamar al médico sin apremios. Las de 40° requieren cierta urgencia; al mismo tiempo se irá preparando un baño general, por si el Médico quiere utilizarlo. Las de 40°,8, y de ahí para arriba, requieren con urgencia al Médico, pero, mientras éste llega junto al enfermo, toda madre, toda persona ajena al arte y á la familia está autorizada para dar á un niño un baño general, á 32°C, y si no hay bañera para remojarle, como se pueda, durante diez minutos más, sin parar mientes en si es invierno ó verano, en si el niño tiene apoplejía ó bronquitis, pulmonía ó enteritis; el baño llena entonces una *incubación vital urgente*, y lo esencial es salvar la vida amenazada por quel incendio de sus cuerdas. Sobre torrefacción de su cuerpo. Sobre evitar una muerte inmediata, esa práctica de refrigeración suelen ser inofensivas.

Andrés Martínez Vargas.

CURSO DE 1910 A 1911

(-)(-)

Distrito Universitario de Salamanca

(-)(-)

Instituto General y Técnico de Cáceres

Anuncio

Durante la primera quincena de Mayo próximo, desde la hora de las nueve á las trece, en los días laborables, se admitirán en la Secretaría de este Centro las matrículas de los alumnos **no oficiales** que en el mes de Junio deseen sufrir examen de los estudios privadamente hechos, y durante todo el expresado mes de Mayo la de los alumnos que solamente soliciten examen de ingreso; unos y otros, mediante la presentación de documentos y pago de los derechos siguientes:

Los alumnos de Ingreso acreditarán con certificación de nacimiento del Registro Civil (legalizada, si es de fuera de la provincia) tener ó cumplir 10 años, antes del acto del examen de asignaturas si hubieren de matricularse en enseñanza **no oficial** y antes de los exámenes ordinarios si se matricularan en enseñanza **oficial** para el próximo curso; certificación acreditativa del día, mes y año en que fueron vacunados ó últimamente revacunados dentro de los términos legales, cédula personal corriente, los mayores de 14 años, é instancia en papel de peseta dirigida al señor director del Establecimiento, expresando literalmente el nombre y los dos apellidos, el pueblo de su naturaleza y edad; advirtiéndose que no se admitirá ninguna sin que venga acompañada de expresados requisitos y suscrita por el mismo interesado.

Dichos alumnos abonarán por derechos de examen y formación de expediente 7'50 pesetas en metálico y un timbre móvil de 10 céntimos para la papeleta de examen.

Los que deseen matricularse en asignaturas del Bachillerato, abonarán por cada una, al solicitarla, 10 pesetas en papel de pagos al Estado y 4'50 en metálico y tantos timbres móviles como inscripciones, más dos.

Los que aspiren á examinarse de asignaturas del Magisterio abonarán 25 pesetas en papel de pagos al Estado por cada grupo ó fracción de él y 3'50 en metálico por cada inscripción, más los timbres móviles correspondientes. Si estos alumnos desearon sufrir el examen de Ingreso, acompañarán iguales documentos que los del Bachillerato y justificarán tener ó cumplir 14 años en iguales circunstancias que para aquellos se exige.

En la Secretaría de este Centro pueden adquirir los interesados impresos de las instancias con los formularios á que deben ajustarse.

La justificación de los estudios hechos en otros Establecimientos se hará por medio de certificaciones oficiales que los interesados solicitarán de aquellos con la debida antelación para que obren en éste al formalizar las matrículas.

Lo que se hace público para conocimiento de los interesados.

Cáceres 19 de Abril de 1911.—El Director, Manuel Castillo.

Revista de mercados

Lanas

Las ventas públicas de lanas, en Bremen, para este año, acaban de fijarse en los cinco días, del 13 al 17 de Junio próximo, ambos inclusive, comprendiendo, pues, cinco sesiones. Los catálogos comprendían unas 8.000 balas de lanas de Australia yellones en súcio para la filatura, 2.000 balas de lanas de Australia yellones en súcio para el comercio, 5.000 balas de Australia sucia «broken» piezas y vientes, 1.000 balas de Australia lavadas, 400 balas de Montevideo merinas de calidad superior, ó sea en todo una 16.400 balas. Todas estas lanas ofrecerán una buena selección en todos los géneros y estarán expuestas en los almacenes de costumbre, desde el 16 de Junio próximo hasta el día de la venta pública.

En Orán se cotizan: primera calidad, de 215 á 125 francos los 100 kilos; lana basta, de 100 á 108.

En Barcelona se han verificado escasas transacciones. Ya llegan ofertas de algunas partidas esquiladas de ganado gordo, pero los compradores se reservan hasta que se generalice el corte. Los precios son los mismos que en la semana anterior.

En Valencia se ha empezado el esquileo de algunos rebaños, pero ésta que suspende por las bajas temperaturas que todavía reina y a Cotizan las lanas viejas á 12 bastantes pesetas arroba, habiendo existencias.

En Calafell se han cotizado: lana Blapiedra se han cotizado: arroba: negra sucia, á 17 pesetas; arroba: negra clara, á 17,50; arroba: negra limpia, á 17,50; arroba: negra á 22.

diversos cargos de la curia. Cada una de las doce congregaciones requiere un prefecto y un secretario; en los tribunales debe haber seis purpurados y no hay más que cuatro. Además el gran canciller, la dataría, la cámara apostólica y las diversas comisiones cardenicias, limitan el personal disponible. Pero á pesar de faltar un tercio del Sacro Colegio, hasta el año próximo no se celebrará Consistorio.

La Congregación de relaciones internacionales tiene en estudio el reciente decreto del gobierno provisional de la República portuguesa de separación de la Iglesia y el Estado. Se reconoce la libertad de cultos, y la Religión católica dejará de tener carácter oficial. Los fieles deberán sufragar las cargas eclesiásticas, y el Estado se reserva atribuciones para mantener la compatibilidad de los cultos.

En virtud de esa resolución del gobierno portugués, desde 1.^o de julio próximo todos los sacerdotes que estén en posesión de curato recibirán una pensión anual, cuyo importe se fijará por comisiones especiales. Los templos y otros edificios del culto serán cedidos gratuitamente por el Estado á disposición del clero, cuyos miembros actuarán han de quedar en ejercicio de funciones; pero para los futuros nombramientos será necesaria la aprobación del gobierno.

El Estado al prescindir de las prescripciones del derecho canónico, no se opondrá á que los sacerdotes contrajan matrimonio. Todas estas reformas serán objeto de una energética protesta que inspirada en las sanas doctrinas formulará la Santa Sede, aunque deje al clero portugués para aceptar las duras condiciones del nuevo régimen.

Rossetti.

Abri 1911.

Comisión Mixta

Anteayer estuvo reunida en la Diputación la Comisión Mixta des de las nueve de la mañana hasta la 1 de la tarde. Presidió el señor Pasalodos y asistieron los vocales señores Ibarrola, Herreros, Cáceres, Luna y Rodríguez Arias.

Fueron resueltas y revisadas las exenciones alegadas por los corregidores de los Ayuntamientos de la quema, Torreorgaz, Aliseda y esta Caceres que en concluyeron las sesiones que en la provincia de Cáceres, los días 15 y 16 de Junio.

LITARES

Son trasladados á la comandancia de Cáceres, el sargento de Guardia civil don Felipe Cayano, y el guardia Francisco Alonso.

Ha publicado el «Diario Oficial» una propuesta de destinos de capellanes castrenses.

Notas agrícolas

Son muy pocos los agricultores que en nuestro país se preocupan de abonar las leguminosas de secano, tales como las algarrobas, los yeros y las almortas.

De aquí las insignificantes cosechas, que por lo general, producen estos cultivos; cosechas que caben aumentar considerablemente, bastando para ello recurrir al empleo de un abono mineral fosfo-potásico.

Así lo demuestra la práctica, como puede verse por un curioso experimento, que vamos á relatar.

Don Celestino González Pérez, de Morales de Toro (Zamora), dividió en dos porciones iguales un terreno de secano silicio arcilloso y muy seco, dejando una parcela sin abonar y fertilizando la otra con escorias y sulfato de potasa.

Algunos días después de aplicados los abonos, se sembraron de algarratas ambas parcelas y durante toda la primavera no cayó una sola gota de agua, lo cual, como se comprende fácilmente, perjudicó mucho á las plantas, que no pudieron desarrollarse en condiciones normales. Pues bien, á pesar de este contratiempo, los abonos mostraron indiscutible eficacia, según puede verse por las cifras siguientes:

Productos cosechados por hectáreas:

Parcela sin abono, 960 kilogramos de grano y 600 de paja.

Parcela abonada con escorias y sulfato de potasa, 1.167 kilogramos de grano y 900 de paja.

Las fórmulas generales que producen mejores resultados en el cultivo de las referidas leguminosas,

(yeros, almortas y algarrobas) son, por hectárea:

Para tierras a espesas: 200 á 300 kilogramos de escoria Thomas y 400 á 600 kilogramos de kainita.

Para terrenos calizos: 200 á 250 kilogramos de superfosfato 18,20 y 100 á 150 de cloruro potásico.

Para suelos arcillosos, pobres de cal: 200 á 300 kilogramos de escoria Thomas y 80 á 100 de sulfato de potasa.

Las dos materias de cada fórmula se mezclarán íntimamente y la mezcla así obtenida se distribuye á voleo y enterra por medio de una labor superficial, algunos días antes de la siembra.

Notas Municipales

Anteayer fueron sacrificados en el matadero un novillo, una ternera, treinta y siete borregos y veintitres lechales.

La recaudación de consumos por derechos de la especie carnes ascendió anteayer á la suma de 119'80 pesetas.

Han comenzado á repartirse las hojas declaratorias necesarias para la recaudación del impuesto sobre el alcantarillado.

ECOS DEL MUNDO

El antagonismo franco-alemán y el imperio de aire.—Un monstruo aéreo. Para el porvenir.—Otro proyecto.

Los mavorosos triunfos que un día y otro alcanzaron los aviadores franceses, á fuerza de intrepidez, inteligencia y de vidas sacrificadas, tienen á los alemanes ocupados, pensativos y temerosos.

Sonaron un día con el imperio del aire, del que casi llegaron á creerse dueños; pero los fracasos de los «Zeppelins», de los «Gross» y demás dirigibles de origen alemán, les hicieron sufrir honda y dolorosa decepción, seguida de un silencio que hizo sospechar abandonan el campo en que con tanta bizarria penetraron y en el cual llegamos á creerles victoriosos.

¡Error, y error grande!

El «raid» militar París-Pau, las pruebas realizadas con tanto éxito por Breguet y Sommel con autobuses aéreos; la velocidad de 155 kilómetros por hora alcanzada por Vedrines con un monoplano, y los increíbles vuelos efectuados por este á 2.000 metros de altura, que son las últimas brillantísimas páginas que Francia ha escrito en la historia de la aviación, han actuado de acicate en el amor propio de Alemania, y ésta, temerosa de que su tradicional enemiga la arrebate el imperio con que ella soñaba un día, se dispone á disputárselo, y al efecto se ha fundado en Berlín una sociedad, con un capital de 50 millones de marcos, sin otro objetivo que construir, por vía de ensayo, un dirigible de 120.000 metros cúbicos ó sea ocho veces mayor que el último de los Zeppelins construidos.

El autor de los planos de este coloso de los aires, es el ingeniero Boerner, y sus características serán las siguientes: Tendrá una longitud de 260 metros, por 45 en su parte más ancha, estará accionado por treinta motores de cien caballos cada uno, y dividido en 38 compartimentos estancos, destinados á mantener la estabilidad del globo y la de sus pasajeros en caso de accidente; además tendrá cierto número de helices horizontales para facilitar su ascensión.

El gigante irá tripulado por seis oficiales, 84 mecánicos afectos al servicio de motores, y 12 hombres de oficios á diversos servicios.

Podrá transportar hasta 200 pasajeros, los cuales encontrarán en la nave aérea todo el confort deseable y hasta un paseo de 400 metros de longitud. Cada pasajero ó tripulante tendrá á su disposición un paracaídas sin contar la canoa automóvil y desmontable de salvamento, destinada á toda la comunitad.

Como en los modernísimos paquetes que hacen la travesía de Europa á América, en el dirigible será publicado un diario con las noticias que se reciben por la telegrafía.

El coste del monstruo está calculado en tres millones de marcos, y si los ensayos dan el resultado prometido por el autor de sus estudios, la sociedad hará construir ocho más, idénticos ó con las modificaciones que hayan aconsejado

las pruebas, los cuales harán el oficio de paquetes entre New York y Londres.

La travesía no durará más de tres días, y el pasaje costará á cada viajero mil francos.

Independientemente de tan vasto proyecto, los ingenieros Wetzel y Schleibinger, se disponen á llevar á cabo otro, igualmente muy importante, construyendo un dirigible de 100.000 metros cúbicos y 20.400 caballos de fuerza.

Dr. Traveller.

Notas judiciales

Para mañana se han hecho los señalamientos siguientes:

Plasencia.—Contra María Antonia Hernández, Abogado, señor Serrano, procurador, señor Pulido.

Plasencia. Contra Manuel Trinidad, por infracción de la ley de pesca. Abogado, señor Carbajal; procurador, señor Palomar.

Se dictaron estas sentencias:

Hoyos.—Condenando á Felipe Bermudez Zanca y otro en la pena de seis años y un día de prisión mayor, por el delito de hurto.

Garrovillas.—Absolviendo á Meliton Blas Plasencia y cuatro más, del delito de desorden público y atentado.

Logrosán.—Condenando á Domingo Julián Cano Zarza en la pena de tres meses y un día de arresto mayor, por el delito de hurto.

Plasencia.—Condenando á Tomás Paniagua en la pena de tres meses y once días de arresto mayor, por el delito de disparo de arma de fuego.

DE SOCIEDAD

Anoche salió para Madrid acompañado de su distinguida esposa y de sus hijos, nuestro querido amigo el Concejal de aquél Ayuntamiento don Silvestre Abellán.

Deseamos á nuestros amigos un viaje feliz.

Regreso de Madrid nuestro estimado amigo el Abogado del Estado, don Francisco Monedero.

Bienvenido.

Ha regresado á la Corte nuestro querido amigo don Tomás Trujillo Lanuza.

NOTICIAS

Durante el pasado Marzo se verificaron las siguientes operaciones en el Monte de Piedad.

Préstamos sobre efectos 1.440, por valor de 8.870,50 pesetas; idem sobre alhajas 189, por 3.927; efectos desempeñados 1.213, por 6.695,50; alhajas desempeñadas 165, 3.807; préstamos con fiadores 52, por 27.900; idem cancelados 51, por 29.223; imposiciones 564, por 12.487,44; reintegros 82, por 10.296,38. Total de operaciones 3.786, por 103.141,82.

El chocolate preferido por los intelectuales es el de LA PUREZA, elaborado en Plasencia por don Salustiano González.

Único puesto de venta en Cáceres, comercio de CARRERO.

Los agricultores, ganaderos, obreros y soldados que fueron premiados en el Concurso celebrado por la Granja de Badajoz en el año de 1909 y cuya cantidad pasó á ejercicios cerrados, pueden pasar á recoger el importe de los mismos á la Secretaría de este Centro todos los días hábiles desde las nueve hasta las doce de la mañana.

Tortas del Casar. 2'25 pesetas kilo.

MANUEL SIMÓN.

En el mercado que tuvo lugar en Plasencia el martes último, rigieron los precios siguientes: trigo, los tres dobles decálitros de trigo á 12 pesetas; cebada á 7'75; avena á 5'25; centeno á 8'50; habas secas á 28 y los garbanzos desde 15 pesetas á 30.

Los once kilos y medio de queso se vendieron á 2 pesetas; patatas á 1'50; el 100 de naranjas se vendió á 3 pesetas y el de limones á 3'50.

La Sección provincial de Instrucción pública de Cáceres ha enviado al Ministerio relación de los Maestros que desempeñan por oposición escuelas dotadas con 825 pesetas y que, en virtud del Decreto aumentando los sueldos, serán ascendidos á 1.100 pesetas.

—Ha sido nombrada maestra de la escuela pública de Zarza la Mayor, la que desempeñaba igual cargo en Cañaveral; y por traslado maestra de Hervías doña Petra Merá, que estaba en Montánchez.

Centro Escolar Extremeño

Servicio especial de EL NOTICIERO

Madrid, 28-11-10.

Consejo

Ahora se dirigen los ministros á palacio, donde va á empezar el consejo bajo la presidencia del rey.

Del asunto principal de que ha de ocuparse el consejo, es de la cuestión Marruecos y de los consumos.

Al Gobierno le preocupa mucho la confirmación de la mehalha francesa de la Chauia, en las cercanías de Melilla, por lo que pudiera afectarnos dada la proximidad de la acción.

En el Ayuntamiento

La sesión que hoy á las diez de la mañana ha de celebrar el Ayuntamiento de Madrid promete ser borrascosísima.

Por lo visto se preteende proponer una nueva prórroga del arriendo de los consumos, pero los concejales republicanos guardan una actitud de verdadera y tenaz oposición al arriendo, pidiendo la suspensión del impuesto de consumos.

¿Se firmará?

Es probable que al terminar el consejo, el ministro de Gracia y Justicia señor Barroso, ponga á la firma de S. M. el nombramiento de subsecretario de dicho Ministerio á favor de don Avelino Montero Villegas, hijo del señor Montero Ríos.

Nuevo Embajador

A mediados presentará sus credenciales ante S. M. el nuevo embajador de Austria en España.

Congreso eucarístico

La Junta organizadora del próximo Congreso Eucarístico ha rogado se diga que los centros de inscripción son las parroquias y demás sitios que señalen las Juntas diocesanas.

Los consumos

La cuestión de la supresión de los consumos toma verdaderos caracteres de gravedad.

Parece que la supresión del impuesto no será total sino parcial y solo en determinadas poblaciones, según lo ha confirmado el señor Rodríguez.

Barcelona

Ha salido para Barcelona el señor ministro de Instrucción Pública con objeto de inaugurar, en nombre del Rey, la Exposición de Bellas Artes en aquella ciudad.

Los republicanos

Esta tarde se reunirá el Comité de la Conjunción con objeto de ocuparse de la organización de la manifestación anunciada para el día 7 del próximo Mayo.

Tras la breva

Es muy discutida la presidencia de la Diputación Provincial de Madrid, á la que aspiran varios individuos.

Regreso

Ha zarpado de Bizerta con rumbo á Tolón el presidente de la República Francesa Mr. Fallières.

Manifestación prohibida

Dicen de París, que para evitar naturales contingencias, dado el estado de los ánimos, se ha prohibido la manifestación socialista del día 1.º de Mayo.

De Marruecos

Dicen de Tanger que han sido sorprendidos dos rifeños que intentaban desembarcar contrabando de guerra, los cuales declararon que tienen un cómplice judío que se decía español.

Se registró á este su domicilio, encontrando varias cajas de pistolas.

Se redobla la vigilancia en las costas para evitar el contrabando de guerra en las kabilas.

La mehalha Bremon continua muy hostilizada por las kabilas de los Cherardus.

Un capitán español ha llegado á Larache.

En Cádiz el regimiento de infantería de Marina hace continuamente maniobras.

Insistese en que dentro de dos días marchará á Larache.

Se le ha entregado más material de campaña.

Ha llegado á Tanger el crucero español «Extremadura».

De Ceuta telegrafian que aumenta la insurrección de las kabilas de Wad Ras contra el Raisuli.

HIERROS, ACEROS

FERRETERÍA Y COLONIALES

DE

Sobrino

de

GABINO DIEZ

CORTES, 40

CÁCERES

Grandes existencias

en viguetas de hierro

de todos los tamaños

PRECIOS EXCEPCIONALES



LA MEJOR TINTURA PROGRESIVA

es
LA FLOR DE ORO



Usando esta privilegiada agua
nunca tendrás canas ni serás calvo

**El cabello abundante y hermoso
es el mejor atractivo de la mujer**

La Flor de Oro

La Flor de Oro